

ANEXOS AL PLIEGO TIPO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARA CONTRATOS DE SUMINISTROS Y SERVICIOS TRAMITADOS MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO

Clave: 000-ES-SI-0104

Páginas: 16

000-CO-SI-2019-0002 ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS Y SOPORTE TÉCNICO PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA DE IBM EN ENRESA

ÍNDICE

ANEXOS:

ANEXO 1: CUADRO DE CARACTERÍSTICAS

ANEXO 2: COMPROMISO DE ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS (No aplica)

ANEXO 3: DECLARACIÓN RESPONSABLE DE PERTENENCIA A GRUPO EMPRESARIAL

ANEXO 4: MODELO DE OFERTA ECONÓMICA

ANEXO 5: MODELO DE CRITERIOS TÉCNICOS OBJETIVOS (No aplica)

ANEXO 6: MODELO DE AVAL

ANEXO 7: PRECIOS UNITARIOS MÁXIMOS DE LICITACIÓN PARA CADA LOTE

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
000-ES-SI-0104	0	Marzo 2019	2

ANEXO 1

CUADRO DE CARACTERÍSTICAS

000-CO-SI-2019-0002 ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS Y SOPORTE TÉCNICO PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA DE IBM EN ENRESA

Responsable del contrato en Enresa: Un técnico del Departamento de Sistemas y Documentación.

A. DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN

1. Objeto

El objeto del contrato proyectado es doble:

- En primer lugar, se requiere la renovación por dos años de los derechos de instalación, utilización y actualización a la última versión disponible en el mercado de las licencias adquiridas con anterioridad por Enresa. Esto incluye el mantenimiento de la plataforma tecnológica “Automation” de IBM y los servicios de soporte de la mismas requeridos para su operativa diaria, según los estándares técnicos y de calidad definidos por el fabricante.
- En segundo lugar, el contrato proyectado incluye la adquisición de nuevas licencias y sus correspondientes mantenimientos, necesarias para el desarrollo de nuevos requerimientos corporativos, tanto para la arquitectura de la plataforma tecnológica como para la conexión de la misma con el entorno de “Microsoft Sharepoint”. Las nuevas licencias se contratarán con los correspondientes servicios de soporte técnico (“Suscripción y Soporte de IBM Software”) que comprenderán, según los estándares de IBM, las actuaciones de mantenimiento correctivo y evolutivo que garanticen los niveles adecuados de estabilidad, disponibilidad y rendimiento de la plataforma así como la actualización de los productos.

2. División en lotes

Conforme a la definición de su objeto el contrato se dividirá en dos lotes:

- Lote 1 – Renovación de licencias, mantenimiento de la plataforma tecnológica actual de IBM y servicio de soporte técnico de los productos de la plataforma “Automation de IBM de los que ya dispone Enresa.
Por la naturaleza de su objeto, el contrato proyectado es de servicios, conforme a lo dispuesto 17 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público (LCSP).
- Lote 2 - Adquisición de nuevas licencias y su mantenimiento, junto con el servicio de soporte técnico de nuevos productos para la plataforma “Automation” de IBM.

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
000-ES-SI-0104	0	Marzo 2019	3

El objeto de este lote comprende prestaciones propias del contrato de suministros (artículo 16.3 b) de la LCSP) y del de servicios (artículo 17 de la LCSP) lo que lleva a calificar el contrato resultante de contrato mixto. Dado que la prestación principal es la adquisición de nuevas licencias, las normas que han de regir su adjudicación serán las del contrato de suministros.

3. Nº del Pliego de Prescripciones técnicas

000-ES-SI-0103

4. CPV

72267000-4 Servicio de mantenimiento y reparación de software.

72268000-1 Servicio de suministro de software.

B. PRECIO

1. Presupuesto base de licitación

El presupuesto base de licitación total asciende a 193.363,04€ IVA excluido al que corresponde por impuestos la cantidad de 40.606,24€, haciendo un total IVA incluido de 233.969,28€.

El presupuesto base de licitación de cada lote se desglosa de la siguiente manera:

	Presupuesto (sin IVA)	IVA (21%)	Presupuesto base de licitación
Lote 1	111.616,24	23.439,41	135.055,65
Lote 2	81.746,80	17.166,83	98.913,63
	Total	40.606,24	233.969,28

El sistema de determinación del precio es por precios unitarios. Los precios máximos de licitación figuran en el anexo 7 del presente pliego. El nº de Items por cada producto es estimado. El número total de Items dependerá de las necesidades reales de Enresa, representando el presupuesto máximo de licitación el límite de gasto por cada lote.

2. Distribución por anualidades

El concepto del presupuesto al que se imputa el gasto es "SI-MANTENIMIENTO SOFTWARE/HARDWARE MADRID-A".

En el expediente queda constancia de la existencia de crédito adecuado y suficiente en el presupuesto para atender las obligaciones del presente contrato.

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
000-ES-SI-0104	0	Marzo 2019	4

La distribución en anualidades IVA excluido es la siguiente:

	2019	2020	2021	TOTAL
LOTE 1	23.910,71	55.760,88	31.944,65 €	111.616,24 €
LOTE 2	27.692,00	45.137,97	8.916,83 €	81.746,80 €
TOTAL	51.602,71 €	100.898,85 €	40.861,48 €	193.363,04 €

3. Posibilidad de Modificación:

No se contemplan modificaciones del contrato.

4. Valor estimado del contrato

El valor estimado del contrato asciende a 193.363,04€ IVA excluido, con la siguiente distribución por lote:

Lote 1	111.616,24 €
Lote 2	81.746,80 €

5. Revisión de precios: NO

C. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y POSIBLES PRÓRROGAS

1. Lugar

Los trabajos se realizarán en la sede del adjudicatario, salvo los que por su naturaleza sea preciso realizar en la sede de Enresa en Madrid.

2. Plazo de ejecución

Dos años.

El periodo de vigencia será inferior para los productos: "IBM FileNet Capture (E04ZQLL y E04YYLL)", que será sustituido antes del 1/10/2019 por el producto "IBM DataCap (DOH4PLL y DOT5ELL)"; y para "IBM FileNet eForms for P8 (E050LLL)", ya que Enresa los sustituirá antes del 31/07/2020 por formularios "JavaServer Pages (JSP)" que está desarrollando internamente.

3. Prórrogas

No se contempla prórroga alguna.

4. Fecha estimada de inicio

Agosto de 2019.

D. PROCEDIMIENTO

1. Forma de tramitación: Ordinaria

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
000-ES-SI-0104	0	Marzo 2019	5

2. Limitación en el número de lotes: *No se establece.*

Número máximo de lotes a los que se podrá presentar oferta: *No se establece.*

3. Número de sobres o archivos electrónicos requeridos:

Se presentarán dos (2) sobres o archivos electrónicos:

- **Sobre o archivo electrónico A:** Documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos.
- **Sobre o archivo electrónico C:** Proposición de criterios evaluables mediante fórmula.

En ningún caso será posible entregar toda la documentación en el mismo sobre o archivo electrónico, o mezclar sus distintos contenidos.

E. DOCUMENTACIÓN PREVIA

1. Garantía provisional: *No procede.*

2. Habilitaciones empresariales o profesionales

Certificado en vigor emitido por el fabricante (IBM), en el que se detalle que el licitador está habilitado para prestar el servicio objeto del contrato; en concreto deberá presentar los siguientes certificados:

- I. Identificador de Business Partner de IBM, y su nivel de partnership en IBM PartnerWorld.
- II. Confirmación de IBM indicando que el licitador se encuentra dentro de IBM Channel Value Rewards (el programa de distribución controlada de IBM Software), y que dispone de alguna de las autorizaciones y/o capacitaciones requeridas para la reventa o distribución de las soluciones incluidas en "Digital Business Automation" (Process Transformation & Integration, Enterprise Content Management, Information Integration & Governance, o Digital Business Automation).

3. Certificado acreditativo de clasificación: Grupo /Subgrupo /Categoría

No procede.

SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA

4. ¿Se exige desglose del volumen de negocio en actividades correspondientes al objeto del contrato? *NO.*

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
000-ES-SI-0104	0	Marzo 2019	6

5. Volumen mínimo de negocio para concurrir a la licitación

El volumen de negocio del año de mayor ejecución de los tres últimos disponibles deberá ser de una vez el valor anual medio del lote o lotes a los que se licite, es decir:

- Lote 1: 55.808,12 €
- Lote 2: 40.873,40 €

El volumen de negocio se acreditará con la presentación de las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocio mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

Justificación superación límite volumen mínimo de negocio: No procede.

6. **Declaración responsable solvencia económica y financiera:** No procede.

7. **Seguro civil por riesgos profesionales:** No se exige.

8. **Otros requisitos de solvencia económica y financiera:** No procede.

SOLVENCIA TÉCNICA Y PROFESIONAL

9. Solvencia técnica y profesional

Para cada uno de los lotes la solvencia técnica se acreditará mediante una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, en el curso de como máximo los 3 últimos años, en los que se indique el importe, la fecha y el destinatario público o privado de los mismos.

Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañada de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación.

Deberán presentar al menos 3 servicios de igual naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato para cada lote, y deberán acreditar al menos 1 trabajo de al menos los siguientes importes para cada lote:

- Lote 1: 55.808,12 €
- Lote 2: 40.873,40 €

De acuerdo con los artículos 89.h) y 90.4 de la LCSP las empresas de nueva creación acreditarán su solvencia técnica y profesional mediante una declaración que indique el personal técnico o unidades técnicas, integradas o no en la empresa, de los que se disponga para la ejecución del contrato, especialmente los encargados del control de calidad.

10. **Nivel de Garantía de Calidad exigido:** No aplica.

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
000-ES-SI-0104	0	Marzo 2019	7

F. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS DE PONDERACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR

No aplica.

G. PROPOSICIÓN DE CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA

1. Documentos distintos a la oferta económica cuyo contenido se valore mediante fórmula

No se exige.

2. ¿Se admiten mejoras? No.

H. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

1. Criterio de adjudicación

Precio más bajo.

2. Puntuación máxima primera fase (criterios que dependen de un juicio de valor)

No procede.

Criterios y subcriterios primera fase

No aplica.

3. Puntuación máxima segunda fase (Criterios valorables de forma automática)

Puntuación máxima criterios distintos al precio: No aplica.

Puntuación máxima oferta económica:

Para ambos Lotes, 100 puntos.

Los licitadores ofertarán precios unitarios para cada uno de los productos indicados en el modelo de oferta económica (anexo 4). A efectos de comparar las ofertas y de otorgar la puntuación a cada licitador, se sumará la cuantía total para cada producto resultante de multiplicar el precio unitario por el nº de ítems considerado para cada uno.

Los precios unitarios ofertados deberán ser inferiores a los precios máximos de licitación fijados para cada producto por lote, que figuran en el anexo 7 del presente pliego.

I. GARANTÍA DEFINITIVA

1. Garantía definitiva: *SÍ. El licitador mejor clasificado en cada lote deberá presentar una garantía definitiva correspondiente al 5% del presupuesto base de licitación.*

2. Garantía complementaria: NO

3. Periodo de garantía: Doce (12) meses.

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
000-ES-SI-0104	0	Marzo 2019	8

J. CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN

Se establecen las siguientes **condiciones especiales de ejecución:**

El adjudicatario del presente contrato deberá presentar al inicio de la prestación un plan de reducción de la huella ambiental de sus actividades, entre las que se encuentren las recogidas en el presente contrato. En particular, y en lo relativo a la presente licitación, se tendrán en consideración aspectos como el consumo energético de los edificios y locales propios en que se desarrollen los servicios, la minimización de la producción de residuos y del consumo de papel, y el fomento del uso de medios electrónicos y digitales para la ejecución de las actuaciones comprometidas con Enresa. Tras cada anualidad del contrato el adjudicatario deberá presentar un informe sobre el seguimiento del plan presentado. El incumplimiento de esta obligación podrá dar lugar a la imposición de una penalidad del 1% del importe del contrato.

K. SUBCONTRATACIÓN: *SE ADMITE*

Tareas críticas que deben ser ejecutadas directamente por el contratista principal

No se ha detectado ninguna tarea crítica. Dado que las licencias han de proporcionarse bajo el modelo de suscripción establecido por IBM, sólo se contempla la posibilidad de subcontratación entre las empresas acreditadas por el fabricante (IBM). Asimismo, por condición del propio fabricante, el contratista no puede concertar con terceros servicios soporte que han de ser prestados por el personal técnico de IBM.

L. PENALIDADES

Las establecidas en el pliego tipo.

M. FORMA DE PAGO

Lote 1: Se facturará al inicio del servicio y de manera única, con la activación de las licencias soporte de la plataforma actual de IBM y del servicio de soporte técnico (según los plazos recogidos en el pliego técnico).

Lote 2: Se facturará de manera única tras la activación de las licencias soporte de la plataforma actual de IBM y del servicio de soporte técnico (según los plazos recogidos en el pliego técnico).

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
000-ES-SI-0104	0	Marzo 2019	9

ANEXO 2

DECLARACIÓN DE COMPROMISO DE ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS

NO APLICA A LA PRESENTE LICITACIÓN

D/D^a..... D.N.I. nº..... en nombre y representación de la persona física/jurídica....., CIF..... con domicilio en.....

SE COMPROMETE, en caso de resultar adjudicatario del expediente nº....., cuyo objeto es..... a poner a disposición de ENRESA los medios personales y materiales necesarios para su ejecución, conforme a las especificaciones recogidas en los correspondientes Pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas.

Y para que conste, firma la presente declaración en a..... de..... 201....

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
000-ES-SI-0104	0	Marzo 2019	10

ANEXO 3

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE PERTENENCIA A GRUPO EMPRESARIAL

D/D^a..... D.N.I. nº..... en nombre y representación de la persona física/jurídica....., CIF..... con domicilio en.....

En relación al expediente de contratación nº....., cuyo objeto es.....

DECLARO RESPONSABLEMENTE:

(*) Marcar lo que proceda

- Que no presenta oferta ninguna otra empresa perteneciente al mismo grupo empresarial (entendiéndose por sociedades del mismo grupo empresarial aquellas que se encuentran en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 42.1. del Código de Comercio)
- Que también presentan oferta las empresas..... (indicar nombres) pertenecientes al mismo grupo empresarial.

Y para que conste, firmo la presente declaración en a..... de..... 201....

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
000-ES-SI-0104	0	Marzo 2019	11

ANEXO 4

MODELO DE OFERTA ECONÓMICA LOTE 1

D/Dª..... con domicilio en....., enterado de la convocatoria de procedimiento de licitación para la contratación del suministro/servicio de, expediente nº..... **LOTE 1**, y de las condiciones que regirán en el mismo y conforme con su contenido, se compromete en nombre (propio o de la empresa)....., según poder..... (se hará constar apoderamiento) a la ejecución del contrato con sujeción a las condiciones y requisitos exigidos, por un importe máximo de 111.616,24 (ciento once mil seiscientos dieciséis euros con veinticuatro céntimos) euros, IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA, o impuesto indirecto equivalente de 23.439,41 (veintitrés mil cuatrocientos treinta y nueve euros con cuarenta y un céntimos) euros, lo que hace un total de 135.055,65 (ciento treinta y cinco mil cincuenta y cinco euros con sesenta y cinco céntimos), ofertando para cada producto los siguientes precios unitarios:

LOTE 1

Código	Producto (1, 2, 3)	Nº Items	INICIO	FIN	Año	Precio € unitario ofertado sin IVA	Precio € Total sin IVA para el Nº Items
	SOPORTE Licencias de ENRESA (vencimientos determinados)						
E04YYLL	IBM FileNet Capture Professional - Low Volume Edition Client Device Annual SW.S&S Renewal	2	01-08-19	30-09-19	1º		
E04ZQLL	IBM FileNet Capture OCR-to-PDF Client Device Annual SW.S&S Renewal	1	01-08-19	30-09-19	1º		
E050LLL	IBM FileNet eForms for P8 Authorized User VU Annual SW.S&S Renewal	233	01-08-19	31-07-20	1º		
	SOPORTE Licencias de ENRESA (2 años)						
E04Y6LL	IBM Case Foundation Add-On Authorized User VU Annual SW.S&S Renewal	233	01-08-19	31-07-20	1º		
E04Y6LL	IBM Case Foundation Add-On Authorized User VU Annual SW.S&S Renewal	233	01-08-20	31-07-21	2º		
E0501LL	IBM FileNet Content Manager Authorized User VU Annual SW.S&S Renewal	233	01-08-19	31-07-20	1º		
E0501LL	IBM FileNet Content Manager Authorized User VU Annual SW.S&S Renewal	233	01-08-20	31-07-21	2º		
E052QLL	IBM Enterprise Records Add-On Authorized User VU Annual SW.S&S Renewal	233	01-08-19	31-07-20	1º		
E052QLL	IBM Enterprise Records Add-On Authorized User VU Annual SW.S&S Renewal	233	01-08-20	31-07-21	2º		
E05P3LL	IBM Content Collector for Email Authorized User VU Annual SW.S&S Renewal	200	01-08-19	31-07-20	1º		
E05P3LL	IBM Content Collector for Email Authorized User VU Annual SW.S&S Renewal	200	01-08-20	31-07-21	2º		

¹ VU = Value Unit

² SW.S&S = Software Subscription & Support

³ PVU = Processor Value Unit

Y para que conste, firmo la presente declaración ena..... de..... 201....

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
000-ES-SI-0104	0	Marzo 2019	12

ANEXO 4

MODELO DE OFERTA ECONÓMICA LOTE 2

D/Dª..... con domicilio en....., enterado de la convocatoria de procedimiento de licitación para la contratación del suministro/servicio de, expediente nº..... **LOTE 2**, y de las condiciones que regirán en el mismo y conforme con su contenido, se compromete en nombre (propio o de la empresa)....., según poder..... (se hará constar apoderamiento) a la ejecución del contrato con sujeción a las condiciones y requisitos exigidos, por un importe máximo de 81.746,80 (ochenta y un mil setecientos cuarenta y seis euros con ochenta céntimos) euros, IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA, o impuesto indirecto equivalente de 17.166,83 (diecisiete mil ciento sesenta y seis euros con ochenta y tres céntimos) euros, lo que hace un total de 98.913,63 (noventa y ocho mil novecientos trece euros con sesenta y tres céntimos), ofertando para cada producto los siguientes precios unitarios:

LOTE 2

Código	Producto (1, 2, 3)	Nº Items	INICIO	FIN	Año	Precio € unitario ofertado sin IVA	Precio € Total sin IVA para el Nº Items
ADQUISICIÓN NUEVAS Licencias (1er. Año)							
DOH4PLL	IBM DataCap Authorized User VU License + SW.S&S 12 Months	3	01-08-19	31-07-20	1º		
D0T5ELL	IBM DataCap Enterprise Edition Add-On Authorized User VU License + SW.S&S 12 Months	3	01-08-19	31-07-20	1º		
D12V4LL	IBM Content Collector for Microsoft SharePoint Processor VU License + SW.S&S 12 Months	100	01-08-19	31-07-20	1º		
D12V6LL	IBM Content Collector for MS SharePoint for Non-Production PVU License + SW.S&S 12 Months	100	01-08-19	31-07-20	1º		
SOPORTE NUEVAS Licencias (2º Año)							
EOAXTLL	IBM DataCap Authorized User VU Annual SW.S&S Renewal	3	01-08-20	31-07-21	2º		
EOEHILL	IBM DataCap Enterprise Edition Add-On Authorized User VU Annual SW.S&S Renewal	3	01-08-20	31-07-21	2º		
EOJ21LL	IBM Content Collector for Microsoft SharePoint PVU Annual SW.S&S Renewal	100	01-08-20	31-07-21	2º		
EOJ22LL	IBM Content Collector for Microsoft SharePoint for Non-Production PVU Annual SW.S&S Renewal	100	01-08-20	31-07-21	2º		

¹ VU = Value Unit

² SW.S&S = Software Subscription & Support

³ PVU = Processor Value Unit

Y para que conste, firmo la presente declaración ena..... de..... 201....

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
000-ES-SI-0104	0	Marzo 2019	13

ANEXO 5

MODELO DE CRITERIOS TÉCNICOS OBJETIVOS

NO APLICA A LA PRESENTE LICITACIÓN

D/D^a..... con domicilio en....., enterado de la convocatoria de procedimiento de licitación para la contratación del suministro/servicio de, expediente nº....., y de las condiciones que regirán en el mismo y conforme con su contenido, declara de forma responsable en nombre (propio o de la empresa)....., según poder..... (se hará constar apoderamiento) que la información que figura a continuación se corresponde con la documentación que adjunta para acreditarla.

Y para que conste, firmo la presente declaración ena..... de..... 201....

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
000-ES-SI-0104	0	Marzo 2019	14

ANEXO 6

MODELO DE AVAL

LA ENTIDAD

.....

AVALA

Solidariamente a la empresa con domicilio social en NIF ante la Empresa Nacional de Residuos Radioactivos Sociedad Anónima, con renuncia a cualquier Beneficio y en especial al de orden, previa excusión y división de bienes, por la cantidad de (EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, para responder de todas y cada una de las obligaciones y eventuales responsabilidades de toda índole que se deriven del cumplimiento del contrato de.....

Número de expediente.....

El presente aval será ejecutable por ENRESA a primera demanda o petición, bastando para ello el simple requerimiento notarial a la entidad avalista dándole cuenta del incumplimiento contractual en que haya incurrido la empresa avalada.

El suscriptor del aval se encuentra especialmente facultado para su formalización según poderes otorgados ante el notario de D..... el día..... al número de su protocolo y que no le han sido revocados ni restringidos ni modificados de forma alguna.

Este aval, que ha sido inscrito en esta misma fecha en el Registro Especial de Avals con el número..... estará en vigor hasta tanto no se hayan extinguido y liquidado todas y cada una de las obligaciones contraídas por la empresa avalada, y ENRESA autorice su cancelación.

Lugar, fecha y firma por la ENTIDAD AVALISTA

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
000-ES-SI-0104	0	Marzo 2019	15

ANEXO 7

PRECIOS UNITARIOS MÁXIMOS DE LICITACIÓN

Lote 1

Código	Producto (1, 2, 3)	Nº Items	INICIO	FIN	Año	Precio € unitario máximo de licitación IVA excluido	Precio € Total
SOPORTE Licencias de ENRESA (vencimiento determinado)							
E04YYLL	IBM FileNet Capture Professional - Low Volume Edition Client Device Annual SW.S&S Renewal	2	01-08-19	30-09-19	1º	151,62	303,24
E04ZQLL	IBM FileNet Capture OCR-to-PDF Client Device Annual SW.S&S Renewal	1	01-08-19	30-09-19	1º	76,56	76,56
E050LLL	IBM FileNet eForms for P8 Authorized User VU Annual SW.S&S Renewal	233	01-08-19	31-07-20	1º	28,72	6.691,76
SOPORTE Licencias de ENRESA (2 años)							
E04Y6LL	IBM Case Foundation Add-On Authorized User VU Annual SW.S&S Renewal	233	01-08-19	31-07-20	1º	100,20	23.346,60
E04Y6LL	IBM Case Foundation Add-On Authorized User VU Annual SW.S&S Renewal	233	01-08-20	31-07-21	2º	110,22	25.681,26
E0501LL	IBM FileNet Content Manager Authorized User VU Annual SW.S&S Renewal	233	01-08-19	31-07-20	1º	78,46	18.281,18
E0501LL	IBM FileNet Content Manager Authorized User VU Annual SW.S&S Renewal	233	01-08-20	31-07-21	2º	86,31	20.110,23
E052QLL	IBM Enterprise Records Add-On Authorized User VU Annual SW.S&S Renewal	233	01-08-19	31-07-20	1º	26,08	6.076,64
E052QLL	IBM Enterprise Records Add-On Authorized User VU Annual SW.S&S Renewal	233	01-08-20	31-07-21	2º	28,69	6.684,77
E05P3LL	IBM Content Collector for Email Authorized User VU Annual SW.S&S Renewal	200	01-08-19	31-07-20	1º	10,39	2.078,00
E05P3LL	IBM Content Collector for Email Authorized User VU Annual SW.S&S Renewal	200	01-08-20	31-07-21	2º	11,43	2.286,00
Total Lote 1							111.616,24

Clave: 000-ES-SI-0104	Revisión: 0	Fecha: Marzo 2019	Página: 16
--------------------------	----------------	----------------------	---------------

Lote 2

Código	Producto (1, 2, 3)	Nº Items	INICIO	FIN	Año	Precio € unitario máximo de licitación IVA excluido	Precio € Total
ADQUISICIÓN NUEVAS Licencias (1er. Año)							
D0H4PLL	IBM DataCap Authorized User VU License + SW.S&S 12 Months	3	01-08-19	31-07-20	1º	3.761,47	11.284,41
D0T5ELL	IBM DataCap Enterprise Edition Add-On Authorized User VU License + SW.S&S 12 Months	3	01-08-19	31-07-20	1º	923,80	2.771,40
D12V4LL	IBM Content Collector for Microsoft SharePoint Processor VU License + SW.S&S 12 Months	100	01-08-19	31-07-20	1º	349,51	34.951,00
D12V6LL	IBM Content Collector for MS SharePoint for Non-Production PVU License + SW.S&S 12 Months	100	01-08-19	31-07-20	1º	174,54	17.454,00
SOPORTE NUEVAS Licencias (2º Año)							
EOAXTLL	IBM DataCap Authorized User VU Annual SW.S&S Renewal	3	01-08-20	31-07-21	2º	865,14	2.595,42
EOEHILL	IBM DataCap Enterprise Edition Add-On Authorized User VU Annual SW.S&S Renewal	3	01-08-20	31-07-21	2º	212,47	637,42
EOJ21LL	IBM Content Collector for Microsoft SharePoint PVU Annual SW.S&S Renewal	100	01-08-20	31-07-21	2º	80,39	8.038,73
EOJ22LL	IBM Content Collector for Microsoft SharePoint for Non-Production PVU Annual SW.S&S Renewal	100	01-08-20	31-07-21	2º	40,14	4.014,42
Total Lote 2							81.746,80

¹ **VU** = Value Unit

² **SW.S&S** = Software Subscription & Support

³ **PVU** = Processor Value Unit